

ACTA N.º 7 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2020

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las catorce horas y cinco minutos del día doce de noviembre de dos mil veinte, se reunió la Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Lorenzo Vidal de la Peña López-Tormos, del Grupo Parlamentario Popular y con asistencia de la Ilma. Sra. D.ª Noelia Cobo Pérez (en sustitución de la Ilma. Sra. D.ª Paz Mercedes de la Cuesta Aguado, Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Socialista y del Ilmo. Sr. D. Francisco Ortiz Uriarte (Secretario) del Grupo Parlamentario Regionalista.

La Mesa de la Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- FIJACIÓN DEL CALENDARIO DE COMPARECENCIAS DE LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2021. [10L/1100-0002]

La Mesa de la Comisión toma conocimiento del Acuerdo del Gobierno de Cantabria de 7 de noviembre de 2020, admitido a trámite por la Mesa de la Cámara en su sesión del día 10 de noviembre de 2020, por el que se solicita la comparecencia de todos los Consejeros que integran el Gobierno ante la Comisión de Economía y Hacienda, acompañados de todos los Altos Cargos de las Consejerías respectivas, con objeto de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2021; así como de la propuesta de programación de las comparecencias presentada por el Gobierno de Cantabria en el registro de la Cámara con fecha 10 de noviembre de 2020 (núm. de reg. 5868).

A la vista de la referida documentación y del calendario de tramitación del Proyecto de Ley de Presupuestos, aprobado por la Mesa de la Cámara en la citada sesión del día 10 de noviembre de 2020 (BOPCA núm. 145, de 10 de noviembre), y previa deliberación de los miembros de la Mesa de la Comisión, SE ACUERDA la celebración de las siguientes comparecencias ante la Comisión de Economía y Hacienda, en los días y horas señalados, cuya convocatoria será efectuada, según dispone el artículo 45.1 del Reglamento, por la Presidencia de la Comisión, de acuerdo con la del Parlamento:

Día 17 de noviembre de 2020, martes, a las 9:30 horas:

Único. Comparecencia de la Consejera de Economía y Hacienda, acompañada de todos los Altos Cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el

Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2021. [10L/1100-0002]

Día 17 de noviembre de 2020, martes, a las 12:00 horas:

Único. Comparecencia de la Consejera de Educación, Formación Profesional y Turismo, acompañada de todos los Altos Cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2021. [10L/1100-0002]

Día 17 de noviembre de 2020, martes, a las 16:30 horas:

Único. Comparecencia del Vicepresidente y Consejero de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte, acompañado de todos los Altos Cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2021. [10L/1100-0002]

Día 18 de noviembre de 2020, miércoles, a las 9:30 horas:

Único. Comparecencia del Consejero de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo, acompañado de todos los Altos Cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2021. [10L/1100-0002]

Día 18 de noviembre de 2020, miércoles, a las 12:00 horas:

Único. Comparecencia del Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, acompañado de todos los Altos Cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2021. [10L/1100-0002]

Día 18 de noviembre de 2020, miércoles, a las 16:30 horas:

Único. Comparecencia de la Consejera de Empleo y Políticas Sociales, acompañada de todos los Altos Cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2021. [10L/1100-0002]

Día 19 de noviembre de 2020, jueves, a las 10:00 horas:

Único. Comparecencia de la Consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior, acompañada de todos los Altos Cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2021. [10L/1100-0002]

Día 19 de noviembre de 2020, jueves, a las 12:30 horas:

Único. Comparecencia del Consejero de Sanidad, acompañado de todos los Altos Cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2021. [10L/1100-0002]

Día 19 de noviembre de 2020, jueves, a las 16:30 horas:

Único. Comparecencia del Consejero de Innovación, Industria, Transporte y Comercio, acompañado de todos los Altos Cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2021. [10L/1100-0002]

PUNTO 2.- EN SU CASO, CALIFICACIÓN Y ADMISIÓN A TRÁMITE DE LAS SOLICITUDES DE COMPARECENCIA CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2020. [10L/1100-0002]

No habiéndose presentado otras solicitudes de comparecencia en relación con el Proyecto de Ley de referencia, no procede adoptar acuerdo sobre el particular.

PUNTO 3.- EN SU CASO, CALIFICACIÓN Y ADMISIÓN A TRÁMITE DE LAS SOLICITUDES DE COMPARECENCIA CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DE LEY DE MEDIDAS FISCALES Y ADMINISTRATIVAS. [10L/1000-0009]

No habiéndose presentado solicitudes de comparecencia en relación con el Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas, y a la vista del Acuerdo adoptado por la Mesa de la Cámara en su sesión del día 10 de noviembre de 2020 (BOPCA núm. 145, de 10 de noviembre), según el cual, el calendario de tramitación deberá acomodarse al discurrir de los correspondientes trabajos parlamentarios del Proyecto de Ley de Cantabria de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2021, SE ACUERDA la aplicación simultánea del referido calendario, con sus eventuales adaptaciones, a los sucesivos trámites parlamentarios del Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas.

Se levanta la sesión a las catorce horas y diez minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,